

22-1	Albert Gálvez, José	ene	1952	4	8	19	AC	Junta del Puerto	CA	Pto. Sta. María
23-1	Mujer de Limpieza (11) Morales Troncoso, Josefa	ene	1946	4	8	25	AC	Junta del Puerto	CA	Pto. Sta. María

ORDEN de 24 de abril de 1973 por la que se dispone el cese de don Francisco Javier Echarte Reñala como Profesor agregado de «Geometría» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, por haber sido nombrado Catedrático en virtud de concurso de acceso

Hmo. Sr.: Por haber tomado posesión de la cátedra de «Geometría», 4.ª y 5.ª, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, para la que fué nombrado por Orden ministerial de 26 de febrero de 1973,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el párrafo 5.º del artículo 8.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, ha resuelto disponer el cese de don Francisco Javier Echarte Reñala, número de Registro de Personal A42EC233, como Profesor agregado de «Geometría» de la misma Facultad y Universidad, y su baja en la relación de Profesores agregados de Universidad con efectos de 14 de marzo de 1973.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1973.—P. D. el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación,

ORDEN de 26 de abril de 1973 sobre cese y nombramiento de miembros del Patronato de la Universidad de Valladolid.

Hmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley General de Educación y en los Estatutos provisionales de la Universidad de Valladolid,

Este Ministerio, oído el Rectorado de la citada Universidad, ha resuelto:

1.º Aceptar la renuncia de don Santiago López González como miembro y Presidente del Patronato de la Universidad de Valladolid, agradeciéndole los servicios prestados.

2.º El cese de don Ciriaco Pérez Bustamante y de don Hernando Estrada del Reguero como miembros del referido Patronato, agradeciéndoles los servicios prestados.

3.º Nombrar miembros de dicho Patronato a los señores que a continuación se relacionan:

En representación de la Organización Sindical: Don José Antonio de Mesa Basán.

A propuesta de la Junta de Gobierno: Don Mariano Jaquotot Uzuriaga, don Francisco Fernández Santamaría, don Jesús Herrero García, don Angel Mateos Ruiz y don Julio Soto Arranz.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de abril de 1973.

VILLAR PALASI

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación,

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de los funcionarios de carrera de este Organismo, referida al 4 de septiembre de 1971.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º, dos, del Decreto 2043 1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, y de conformidad con las normas dictadas por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972.

Esta Subsecretaria ha tenido a bien ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de funcionarios de carrera del Servicio de Plagas Forestales, referida a la fecha de 4 de septiembre de 1971, de acuerdo con la clasificación efectuada por la Presidencia del Gobierno, según los criterios establecidos en la disposición transitoria primera del citado Estatuto.

El tiempo de servicio que figura en la columna correspondiente de la adjunta relación se considerará provisional hasta tanto se determine el mismo con exactitud, a efectos del reconocimiento de trienios.

Durante el plazo de quince días, a partir de la publicación de la presente Resolución, los interesados podrán formular, ante esta Subsecretaria, las reclamaciones que estimen pertinentes.

Madrid, 10 de mayo de 1973.—El Subsecretario, Virgilio Oñate Gil.